

**FIANZAS PROVISIONAL Y DEFINITIVA**

La Fianza provisional se establece en 32.000 pesetas.

La Fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**PRESENTACION DE PROPOSICIONES**

Se presentarán en sobre cerrado, cualquier día laborable, durante el horario de 9 a 14.00 horas y plazo de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio, en la Secretaría del Ayuntamiento.

**APERTURA DE PROPOSICIONES**

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

**MODELO DE PROPOSICION**

D. ...., con domicilio en C/. ....., y D.N.I. ...., en nombre propio o en representación de ..... Enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O.P. Núm. .... de fecha ....., ofrece realizar el servicio por la cantidad de ..... pesetas año (IVA incluido) y aceptando las condiciones del pliego de cláusulas administrativas.

Ofrece asimismo las mejoras en la prestación del servicio siguiente: (Detállense en hoja aparte).

Lugar, fecha y firma.

Guadalupe, 30 de septiembre de 1992.—EL ALCALDE.

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA**

*ANUNCIO de 16 de octubre de 1992, sobre convocatoria de una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Local.*

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de octubre de 1992, acordó la convocatoria de una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, encuadrada dentro de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, dotado con sueldo correspondiente al Grupo D, por el sistema de concurso-oposición libre.

Las solicitudes para tomar parte en los procesos selectivos deberán presentarse durante los

veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y se presentarán directamente en el Registro General del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia desde las 9.00 a las 14.00 horas o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Malpartida de Plasencia, a 16 de octubre de 1992.—EL ALCALDE.

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE TREVEJO**

*ANUNCIO de 7 de septiembre de 1992, sobre aprobación de nuevo Escudo Heráldico.*

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento nuevo escudo heráldico, al ser rechazado el anterior por informe del Consejo Asesor de Honores y Distinciones de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura, se expone a información pública, por plazo de quince días, para oír reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el Decreto 13/91, de 19 de febrero de la Consejería de Presidencia y Trabajo.

San Martín de Trevejo, a 7 de septiembre de 1992.—EL ALCALDE.

**C. P. SANTO DOMINGO**

*ANUNCIO de 9 de octubre de 1992, sobre extravío de Título de Graduado Escolar.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 24 de agosto de 1988, se hace pública la petición de doña Inmaculada Calzada Cabanillas, nacida el 17 de enero de 1964, del duplicado del Título de Graduado Escolar, a fin de que dicho original quede nulo y sin ningún valor a todos los efectos.

Transcurridos treinta días sin que hubiera reclamación alguna, se iniciarán los trámites para la expedición del duplicado correspondiente.

Orellana la Vieja, a 9 de octubre de 1992.—EL DIRECTOR DEL CENTRO